

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN A

La ley de las estrellas de cine y de teatro, la que rige su trabajo y sus vidas, es a menudo una ley pugnaz y sórdida. Se sabía desde la noche de los tiempos, pero solo ahora ha salido a la luz. Más de setenta mujeres han acusado públicamente de abusos sexuales a Harvey Weinstein, todopoderoso productor de cine. Casi una veintena de hombres ha hecho lo propio con el actor Kevin Spacey. Cuando ocurrieron tales hechos la mayor parte de las víctimas eran jóvenes y estaban en el inicio de sus carreras profesionales, y los ultrajadores eran personas poderosas, con influencia y prestigio suficientes como para imponer la segunda ley de las estrellas: la del silencio.

Uma Thurman no ha sido una de las primeras en romperla, pero sí una de las que lo ha hecho de manera más amarga: “¡Feliz Acción de Gracias a todos! (excepto a ti, Harvey, y todos tus retorcidos conspiradores. Me alegro de que esté ocurriendo lentamente, no te mereces una bala)”. Al referirse a los “retorcidos conspiradores” aludía a Tarantino, quien después de haber escurrido el bulto para defender a su colega, no ha tenido otra que reconocer: “Sabía lo suficiente como para haber hecho más de lo que hice”.

Como ocurre a menudo, hay quienes han tratado de convertir a las víctimas, además, en culpables: “¿Y por qué no lo denunciaron antes, cuando ocurrió todo?”. Naturalmente es una pregunta que puede responderse, pero no deja de ser una bajeza formularla, y una insidia. Al contrario, las señoras Thurman, Paltrow, Jolie o Sorvino parecen estar dirigiéndose a las víctimas de ahora mismo, porque la de los abusos sexuales fue y es práctica común no solo en Hollywood, ayer, sino en París, Roma, Delhi o Madrid, hoy mismo, ahora, y más allá del mundo del cine, allí donde hay un joven o una joven inseguros, con miedo a perder su trabajo o creyendo que podrán minimizar los daños, y allí donde haya un miserable que solo puede obtener a la fuerza lo que no merece ni por compasión, esa bala.

(Andrés Trapiello, *Magazine de La Vanguardia*, 24 de diciembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Explica la diferencia de uso del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto a partir de formas verbales extraídas del texto (1.5 puntos).

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una subordinada adverbial y dos subordinadas sustantivas (una con función de sujeto y la otra con función de complemento directo). Identifícalas (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Desarrolla el tema “Análisis de personajes en *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Nadie conocía muy bien a Bayardo San Román, pero Santiago Nasar lo conocía bastante para saber que debajo de sus ínfulas mundanas estaba tan subordinado como cualquier otro a sus prejuicios de origen. De manera que su despreocupación consciente hubiera sido suicida. Además, cuando supo por fin en el último instante que los hermanos Vicario lo estaban esperando para matarlo, su reacción no fue de pánico, como tanto se ha dicho, sino que fue más bien el desconcierto de la inocencia.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos)

Luchando, cuerpo a cuerpo, con la muerte,
al borde del abismo, estoy clamando
a Dios. Y su silencio, retumbando,
ahoga mi voz en el vacío inerte.

Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerte
despierto. Y, noche a noche, no sé cuándo
oirás mi voz. Oh Dios. Estoy hablando
solo. Arañando sombras para verte.

(Blas de Otero, *Ángel fieramente humano*)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN B

Los fenómenos naturales que se transforman en desastre son pulsaciones de fuerza brutal que tienen explicaciones geológicas y meteorológicas claras, ajenas al sufrimiento de quienes los padecen. Esa precisión de los científicos e ingenieros es la que nos tiene que ayudar a reconstruir el rastro que dejan. Sabemos cómo ocurren, conocemos la magnitud y los niveles de esas fuerzas que literalmente nos golpean por tierra, mar y aire. Por eso, las escuelas de las ciudades del siglo XXI no pueden derrumbarse con los niños y los maestros dentro, los postes de la luz no deben caer sobre los viandantes, la gente no tiene que ahogarse en las autopistas con su familia dentro del coche. Tiembla la tierra, y ese terremoto, por falta de previsión, de planificación y compromiso con la ciudadanía, destruye las casas, sepulta a sus habitantes. Las lluvias torrenciales y los vientos huracanados han transformado ciudades y pueblos de islas y Estados en ciénagas desdichadas, en parajes derruidos. Los terremotos que han asolado México, y los huracanes que han golpeado las islas del Caribe y los Estados del sur de Estados Unidos, o las lluvias monzónicas que han anegado el sur de Asia suman miles de muertos y millones de desplazados, y esto no puede dejarnos indiferentes.

Con las nuevas tecnologías contemplamos la destrucción en tiempo real. Hemos visto el temblor de la tierra deshacer edificios en cuestión de segundos. Hay todavía gente dentro esperando que la rescaten. Los fenómenos naturales no pueden ser una excusa que justifique infraestructuras obsoletas que se convierten en trampas mortales. En tierras de temblores, huracanes y lluvias torrenciales hay que reconstruir honrando a las víctimas. A los que han muerto, a los heridos, a los que lo han perdido todo. Que este dolor no signifique que unos pocos accionistas de empresas de construcción o suministros se van a hacer más ricos de lo que ya son. El compromiso transnacional con todas las víctimas de estos desastres naturales que se podían haber mitigado con mejores infraestructuras no puede dejar que se especule con su desesperación. Debemos prohibir que los fenómenos naturales coticen en Bolsa convertidos en desastres.

(Ana Merino, *El País*, 25 de septiembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Busca en el texto cinco palabras derivadas, identifica sus componentes y explica el significado de sus prefijos o sufijos (1.5 puntos).

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una oración condicional irreal, una adversativa y una causal. Identifícalas (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Explica el argumento y los temas fundamentales de *La Fundación*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

ENCARGADO. —¿Por qué se lo callaron? (*Silencio. En el rostro del ENCARGADO se dibuja una maligna sonrisa.*) Querían aprovechar su ración, ¿eh? (*Silencio. Se dirige a la puerta.*) ¡Sacad de aquí esta carroña! (*Los CAMAREROS, vestidos ahora con blancas batas de enfermeros, aparecen con una camilla que depositan ante la puerta. Sin disimular su repugnancia entran, toman el rígido cuerpo que yace en el lecho, lo sacan al corredor, lo tienden sobre la camilla y se lo llevan.*) Sus efectos personales. (*Al AYUDANTE.*) Y usted, recoja el petate.

6. La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos)

Muchas veces se acordaba de lo que decía Fermín Ibarra; de los descubrimientos fáciles que se desprenden de los hechos anteriores sin esfuerzo. ¿Por qué no había experimentadores en España, cuando la experimentación para dar fruto no exigía más que dedicarse a ella? Sin duda faltaban laboratorios, talleres para seguir el proceso evolutivo de una rama de ciencia; sobraba también un poco de sol, un poco de ignorancia y bastante de la protección del Santo Padre, que, generalmente, es muy útil para el alma, pero muy perjudicial para la ciencia y para la industria. Estas ideas, que hacía tiempo le hubieran producido indignación y cólera, ya no le exasperaban. Andrés se encontraba tan bien, que sentía temores. ¿Podría durar esta vida tranquila? ¿Habría llegado, a fuerza de ensayos, a una existencia no sólo soportable, sino agradable y sensata? Su pesimismo le hacía pensar que la calma no iba a ser duradera. “Algo va a venir el mejor día —pensaba— que va a descomponer este bello equilibrio”. Muchas veces se le figuraba que en su vida había una ventana abierta a un abismo. Asomándose a ella, el vértigo y el horror se apoderaban de su alma. Por cualquier cosa, por cualquier motivo temía que este abismo se abriera de nuevo a sus pies.

(Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN A

Echamos la culpa de la deshumanización de las relaciones a la tecnología, pero me temo que sobreestimamos **su** impacto: es nuestro comportamiento lo que genera la mutación psicológica.

A ver si me aclaro. En el siglo XIX, antes de la invención del automóvil y los aviones, los tatarabuelos se casaban con la vecina, la hija del herrero, o con el chico **que** se sentaba en la iglesia en el banco de al lado. La posibilidad de que prendiera la llama del amor ni siquiera se consideraba, puesto que se trataba de matrimonios apalabrados, de conveniencia, para intercambiar propiedades, garantizar descendencia y asegurar la estabilidad económica de las mujeres. Su incorporación al mercado laboral cambió radicalmente **el panorama**, por fortuna.

Ahora las relaciones resultan **más sinceras**. Ahora ya no es necesario aguantar la pesadilla de hasta que la muerte nos separe. Pero, al mismo tiempo, la velocidad de la vida moderna y la alienación inherente al hipercapitalismo hacen que se sublime a menudo la relación de pareja y se proyecten en ella las quimeras irrealizables de un videojuego. El otro ha de ser amigo, confidente, cómplice, tener garantizado el sustento económico, proporcionar risas y buen sexo, aguantarnos las manías y, encima, estar a las verdes y a las maduras. ¿Quién es capaz de sostener todas esas expectativas ininterrumpidamente? El amor romántico se ha convertido en un producto comercial inalcanzable.

La tecnología es tan solo una herramienta; el problema es la incomodidad con el mundo, el despojamiento emocional, la mercantilización de los afectos. Se nos olvida que no existe relación duradera sin la tríada de la pasión, la intimidad y el compromiso. Se nos olvida que cada uno de nosotros es «una sutura que pide atención por parte de los demás», como sostiene el filósofo Josep Maria Esquirol.

Se nos olvida que es en el amor donde «el miedo se funde con el gozo en una aleación insoluble, cuyos elementos ya no pueden separarse», escribió el viejo profesor Bauman. Se nos olvida **que somos humanos**.

(Olga Merino, *El Periódico*, 30 de diciembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Indica el tipo de unidad y la función de los segmentos marcados en negrita en el texto (*su, que, el panorama, más sinceras, que somos humanos*) (1.5 puntos).

4. Muestra, con ejemplos que proporcionen un contexto suficiente, la diferencia de uso entre las siguientes parejas homónimas: *asimismo / a sí mismo, sinrazón / sin razón, sinfín / sin fin, demás / de más, entorno / en torno* (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Desarrolla el tema “Rasgos formales en *Romancero gitano*: entre tradición e innovación”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Las piquetas de los gallos
cavan buscando la aurora,
cuando por el monte oscuro
baja Soledad Montoya.
Cobre amarillo, su carne,
Huele a caballo y a sombra.

Yunques ahumados sus pechos,
gimen canciones redondas.
Soledad: ¿por quién preguntas
sin compañía y a estas horas?
Pregunte por quien pregunte,
dime: ¿a ti qué se te importa?

6. La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín. Identifica en el texto características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos):

Yuste, mientras golpeaba su cajita de plata, ha pensado en las amarguras que afligen a España. Y ha dicho:
—Esto es irremediable, Azorín, si no se cambia *todo*... Y yo no sé qué es más bochornoso, si la iniquidad de los unos ó la mansedumbre de los otros... Yo no soy patriota en el sentido estrecho, mezquino, del patriotismo... en el sentido romano... en el sentido de engrandecer mi patria a costa de las otras patrias... Pero yo que he vivido en nuestra historia, en nuestros héroes, en nuestros clásicos... yo que siento algo indefinible en las callejuelas de Toledo, o ante un retrato del Greco... u oyendo música de Victoria... yo me entristezco, me entristezco ante este rebajamiento, ante esta dispersión dolorosa del espíritu de aquella España... Yo no sé si será un espejismo del tiempo... á veces dudo... pero Cisneros, Teresa de Jesús, Theotocópuli, Berruguete, Hurtado de Mendoza... esos no han vuelto, no vuelven... Y las viejas nacionalidades se van disolviendo... perdiendo todo lo que tienen de pintoresco, trajes, costumbres, literatura, arte... para formar una gran masa humana, uniforme y monótona... Primero es la nivelación en un mismo país; después vendrá la nivelación internacional... Y es preciso... y es inevitable... y es triste.

(José Martínez Ruiz “Azorín”, *La voluntad*)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN B

Discriminar a los jóvenes no es un problema. Al fin y al cabo, todo el mundo deja de ser joven alguna vez. Ese tipo de reacción, entre cínica y hostil, es la que a veces reciben aquellos jóvenes que dan un paso al frente y denuncian la situación de este colectivo.

La paradoja duele. Si se quejan, se les acusa de desagradecidos, cuando no de mimados. Y si no se quejan, se les acusa de pasotas. Pero motivos para quejarse tienen. Mientras que al principio de la crisis el riesgo de pobreza de los mayores era superior al de los jóvenes, en la salida de la crisis esa brecha se ha invertido: si en 2005 su riesgo de pobreza era del 23,6%, en 2016 era del 40%. Mientras, la de los mayores, que en 2005 era del 32%, ha caído hasta el 16%.

La culpa no la tienen los mayores. Con gran esfuerzo, la sociedad les ha asegurado unas pensiones dignas, aunque para muchos de ellos todavía insuficientes. Pero cuando ha llegado la crisis, esas pensiones, aunque bajas, se han mantenido. Los jóvenes, por el contrario, se han llevado la peor parte de la crisis: han perdido sus trabajos, o les ha costado más acceder a ellos, o han accedido a ellos, pero les han pagado menos que antes, trabajado menos horas y despedido más fácilmente. Y esa precariedad se ha traducido en menores rentas, retrasos en la emancipación, dificultades para formar familias y, en definitiva, para sostenerse autónomamente.

Apoyar a los mayores es caro y difícilmente sostenible, pero fácil: sólo se requiere una transferencia bancaria mensual y un sistema de salud gratuito, cosas que ya tenemos. Pero apoyar a los jóvenes es complejo y costoso. Requiere afinar en políticas de educación, formación profesional, colocación y contratación, mejoras en las condiciones laborales y salariales, guarderías, políticas de vivienda, transporte y apoyos fiscales etcétera. Y sus resultados tardan en verse. A eso se suma que los pensionistas son más y votan más, mientras que los jóvenes son menos y votan menos.

La juventud es una enfermedad, pero se pasa con la edad, dicen. A lo mejor a estos jóvenes no se les pasa.

(José I. Torreblanca, *El País*, 7 de diciembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Elige cinco términos del texto y propón un sinónimo y un antónimo para cada uno de ellos (1.5 puntos).

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan tres ejemplos de oraciones que expresen diferentes tipos de impersonalidad. Identifícalas y clasifícalas (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Explica el tiempo y el espacio en *La verdad sobre el caso Savolta*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Nos trasladamos al centro y en el trayecto el comisario me contó que llevaba más de un mes en Barcelona, reincorporado a su antiguo puesto merced a los últimos reajustes ministeriales (...). Apenas puso el pie en la ciudad, y no obstante hallarse archivado el caso Savolta, el comisario Vázquez se había entregado a la investigación del mismo.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos):

Si me muero, que me muera
con la cabeza muy alta.
Muerto y veinte veces muerto,
la boca contra la grama,
tendré apretados los dientes
y decidida la barba.

Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan,
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.

(Miguel Hernández, *Viento del pueblo*)

ABAU 2018
Convocatoria de xuño
Lingua Castelá e Literatura
CRITERIOS XERAIS DE CORRECCIÓN

Primeira parte (1 punto)

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais.

O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto.

O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

Segunda parte (2 puntos)

Comentario crítico. A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Permitímonos recordar aquí as orientacións contidas na última circular e dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

Nota:

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua.

Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase 0.1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo:

6 faltas + 12 tildes

$5.5 - 1.2 \text{ (por erros)} = 4.3$

SUXERENCIAS DE CORRECCIÓN

Opción A

1. Resumen (1 punto).

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los cuatro puntos siguientes:

- a) Los abusos sexuales a los que eran sometidos por parte de personajes poderosos de la industria del cine actrices y actores jóvenes eran un secreto a voces.
- b) Las denuncias actuales de los abusos pasados obligan a algunos a reconocer que, sabiendo de su existencia, no hacían nada.
- c) Intento de culpabilización de las víctimas.
- d) Denunciar ahora los hechos pasados es necesario para acabar con unas prácticas que siguen afectando hoy en día a jóvenes de todo el mundo que empiezan en cualquier profesión.

Ejemplo de resumen:

(El autor argumenta que) se sabía desde hace tiempo que en el mundo del espectáculo muchos profesionales eran víctimas de abusos sexuales por parte de personas que, desde su elevada posición, podían condicionar su carrera. Ahora esos abusos han sido denunciados públicamente y quienes los conocían confiesan que podían haber hecho algo más que callar. Aunque existen intentos de culpabilizar a las víctimas, las denuncias no llegan tarde, porque tales abusos se siguen dando en todos los lugares y todos los sectores profesionales donde hay jóvenes con una situación laboral precaria.

Ejemplo de esquema:

- 1.- Hechos denunciados: abusos sexuales.
- 2.- Culpables: por acción (personajes poderosos) o por omisión (quienes callaron).
- 3.- Víctimas: jóvenes en el comienzo de sus carreras.
- 4.- Objetivo de las denuncias: acabar con una práctica todavía actual.

2. Comentario crítico (2 puntos).

El comentario crítico puede centrarse en cualquiera de los siguientes temas:

- a) Los abusos sexuales.
- b) El chantaje sexual o la utilización del sexo para conseguir trabajo.
- c) La precariedad laboral de los jóvenes y sus dificultades para acceder al mercado laboral como factores que favorecen toda clase de abusos.
- d) La importancia de las denuncias y la influencia que pueden ejercer las personas famosas para erradicar estas prácticas.
- e) El feminismo y la lucha de las mujeres por la igualdad.

3. Explica la diferencia de uso del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto a partir de formas verbales extraídas del texto (1.5 puntos).

Poniendo como ejemplos algunos de los casos de pretérito perfecto simple y compuesto que hay en el texto, las alumnas y alumnos deberían ser capaces de explicar la principal diferencia comúnmente reconocida entre ambas formas verbales. Pueden explicar que la forma simple expresa hechos pasados ocurridos en unidades de tiempo ya terminadas, mientras que la compuesta se vincula con el presente o con unidades de tiempo que siguen vigentes; pueden explicar que la forma compuesta presenta la acción como reciente o cercana, mientras que la acción expresada por la forma simple se presenta como más lejana; pueden explicar que la forma compuesta expresa acciones pasadas cuyas consecuencias perviven en el presente, mientras que la simple no aporta ese matiz.

Si pueden aportar ejemplos de pretérito perfecto simple y compuesto pero no explican adecuadamente las diferencias de uso, podrán conseguir un máximo de 0.5 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una subordinada adverbial y dos subordinadas sustantivas (una con función de sujeto y la otra con función de complemento directo). Identifícalas (1.5 puntos).

Por cada estructura acertada y correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Desarrolla el tema “Análisis de personajes en *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (podrían indicar que pertenece casi al comienzo de la quinta parte del relato o situarlo cronológicamente: “su reacción no fue de pánico, como tanto se ha dicho, sino que fue más bien el desconcierto de la inocencia”) y centrarse en **los personajes** de la obra, **apoyándose en el fragmento**.

Así, debería realizar el análisis de los personajes del primer nivel (**protagonistas**), la mayoría de los cuales aparecen mencionados en el texto: Santiago Nasar, cuya reacción antes de su muerte para el narrador es muestra del “desconcierto de la inocencia” (si bien la verdad de la ofensa no se esclarece); los hermanos Vicario, que actúan ciegamente regidos por el código del honor (“lo estaban esperando para matarlo”); Bayardo San Román, cuya prepotencia inicial (“sus ínfulas mundanas”) describirá una línea descendente al verse ultrajado, y Ángela Vicario.

El alumnado ha de aludir, además, al grupo de personajes secundarios, **testigos**, que adquieren voz a través del narrador y participan de los hechos de forma secundaria, y al pueblo como “**personaje grupo**” anónimo cuyo comportamiento es parte inicial del destino trágico que pesa sobre la víctima. Podrían mencionar la participación en el fragmento del **narrador cronista** que reconstruye los hechos 27 años después, pero que también es un habitante del pueblo (y, por tanto, un personaje secundario) del que se nos aportan algunos datos concretos.

Por último, podrían destacar que no se trata de una obra de personajes sólidos y que, en lo que respecta a la **caracterización**, se aprecia en el fragmento el empleo de la técnica del perspectivismo, en este caso a través de la voz interpuesta del “narrador cronista”: “nadie conocía muy bien a Bayardo San Román, pero Santiago Nasar lo conocía bastante para saber que debajo de sus ínfulas mundanas...”.

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos)

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) en el que expliquen las principales etapas de la poesía de posguerra a través de los autores más representativos: Miguel Hernández (cuya obra, iniciada antes de la contienda, alcanzó su madurez en los primeros años de posguerra), Blas de Otero (poesía desarraigada y poesía social) y Gil de Biedma (Grupo de los 50, poesía de la experiencia).

En cuanto al **fragmento** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), deberían situarlo dentro de una de las tendencias surgidas a partir de 1943 (o en la década de los 40): la *poesía desarraigada* o *existencialista* (“Luchando cuerpo a cuerpo, con la muerte”), que intenta reflejar la peripecia individual del ser humano en tiempos de angustia y dolor, de continua zozobra (“al borde del abismo”), de búsqueda angustiosa de Dios (“estoy clamando/ a Dios”, “Oh Dios. Si he de morir...”), un Dios que no aparece: “Y su silencio, retumbando,/ahoga mi voz en el vacío inerte”, “Oh Dios. Estoy hablando/solo.”

Formalmente, el existencialismo se caracteriza, como se aprecia en el texto, por el tono desgarrado y el lenguaje abrupto, enfatizado por los encabalgamientos: “Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerte/desperto”. Se trata de un lenguaje directo, casi violento, cercano al grito: “Oh Dios.”

Opción B

1. Resumen (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- a) Los conocimientos científicos actuales son suficientes para medir la fuerza y prever los efectos de los fenómenos naturales.
- b) La falta de previsión y planificación, y la obsolescencia de las infraestructuras da lugar a que los efectos de esos fenómenos sean devastadores.
- c) La mejor manera de homenajear a las víctimas de las últimas catástrofes naturales es reconstruir pensando en hacer resistentes las infraestructuras y no en ganar dinero especulando con ellas.

Ejemplo de resumen:

La ciencia conoce los fenómenos naturales que causan unas catástrofes que vemos en directo gracias a las nuevas tecnologías. Los científicos saben medir su fuerza y saben preverlos. A pesar de ello, las anticuadas infraestructuras existentes no resisten y los daños materiales y personales son inmensos. (La escritora defiende que) el mejor homenaje que se les puede hacer a las víctimas de las últimas catástrofes es que la reconstrucción de las infraestructuras sea un compromiso de estado pensando más en la resistencia a las fuerzas de la naturaleza que en la ganancia económica inmediata de algunas empresas.

Ejemplo de esquema:

- 1.- Tesis: capacidad actual de la ciencia
 - 1.1. Conocimiento científico de los fenómenos naturales
 - 1.2. Capacidad de la ciencia para medir y prever fenómenos naturales
- 2.- Antítesis: capacidad destructiva de la naturaleza
 - 2.1. Efectos: daños materiales y personales
 - 2.2. Causas: infraestructuras deficientes
- 3.- Síntesis: reconstrucción de las infraestructuras
 - 3.1. Criterios científicos
 - 3.2. Criterios economicistas

2. Comentario crítico (2 puntos)

El comentario crítico puede centrarse sobre cualquiera de los siguientes temas:

- ¿Podemos realmente dominar la naturaleza o, al menos, atenuar los efectos de las catástrofes naturales?
- Respuesta ante las catástrofes: solidaridad internacional, indiferencia, especulación.
- ¿A quién le corresponde la gestión de la reconstrucción en caso de catástrofe natural?
- Diferencias entre países pobres y ricos a la hora de la prevención de riesgos.
- ¿Existe realmente una economía especulativa en estos casos?

3. Busca en el texto cinco palabras derivadas, identifica sus componentes y explica el significado de sus prefijos o sufijos (1.5 puntos).

Por cada palabra correctamente segmentada y explicada, 0.3 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una oración condicional irreal, una adversativa y una causal. Identificalas (1.5 puntos).

Por cada estructura acertada y correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Explica el argumento y los temas fundamentales de *La Fundación*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento respecto a la estructura externa o interna. En cuanto a la **estructura externa**: pertenece casi al final del segundo cuadro de la primera parte, concretamente al momento en el que los carceleros retiran el cadáver de la celda (“...toman el rígido cuerpo que yace en el lecho...”). Respecto a la **estructura interna**: cabe destacar la importancia del fragmento dentro del proceso mental que sufre el protagonista, que se hace patente en la intervención del ENCARGADO (“Querían aprovechar su reacción, ¿eh?”, “Sus efectos personales”, “Y usted, recoja el petate”, etc.) y en la información aportada en las acotaciones sobre actitudes concretas (“*se dibuja una maligna sonrisa*”, “*con voz de hielo*”...) o referencias al espacio (MAX *se apresura a descolgar uno de los talegos de la percha*. El ENCARGADO *lo toma*. El AYUDANTE *pone el cabezal y la manta sobre la colchoneta [...] y sale al corredor*). Todo ello permite afirmar que los personajes se encuentran en la celda de una prisión.

Estos datos deben relacionarse estrechamente con el resumen del **argumento**, en el que el alumnado aludirá al contenido esencial de la obra demostrando su lectura.

La segunda parte de la pregunta consiste en la explicación de los **temas principales**, tanto los relacionados con el ámbito político (libertad frente a opresión, lucha por la libertad y rechazo de la inacción, violencia, tortura, culpa, pena de muerte...) como los relacionados con el sentido de la existencia humana (ficción/realidad, mentira/verdad, locura como forma de evasión, sueño...). Así, en el fragmento, la breve intervención del ENCARGADO y la acotación permitirán desarrollar algunos de estos temas:

- Relacionados con el alcance político de la obra: fundamentalmente todo lo vinculado a la opresión, la crueldad y el abuso de poder, claramente visibles en la forma de actuar de los carceleros (víd. fragmentos ya citados).
- Relacionados con su dimensión existencial: los evidentes cambios escénicos ponen de manifiesto la realidad ante la que nos encontramos y el desmoronamiento de la ficticia “Fundación” solo existente en la mente de TOMÁS.

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La novela de la generación del 98. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos)

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente, cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) y completo: temas, técnicas, rasgos estilísticos, evolución y principales obras de la producción novelística de Baroja, Unamuno y Azorín.

En cuanto al **texto** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), el alumnado puede señalar que pertenece a una novela de la primera etapa de la producción de Pío Baroja, la que expresa más claramente el espíritu del Grupo del 98 y la crisis de fin de siglo. Así, aparece el tema de España y la denuncia de algunos de los males del país: la ignorancia (“sobraba también... un poco de ignorancia”), el predominio de la religión sobre la ciencia (“no había experimentadores en España”, “faltaban laboratorios, talleres... sobraba... bastante de la protección del Santo Padre...”)...

Además, se aprecia en el fragmento que la novela del 98 no busca reflejar la realidad, sino que se centra en la exposición del mundo interior de un protagonista muchas veces abúlico, incapaz de adaptarse a las circunstancias pese a todos sus esfuerzos (“Su pesimismo le hacía pensar que la calma no iba a ser duradera”), marcado por el sentimiento de angustia y bajo la influencia de la filosofía de Schopenhauer (“el vértigo y el horror se apoderaban de su alma”), lo que provoca el predominio de diálogos y monólogos de estilo sencillo y verosímil (“algo va a venir el mejor día —pensaba— que va a descomponer...”).

ABAU 2018
Convocatoria de setembro
Lingua Castelá e Literatura
CRITERIOS XERAIS DE CORRECCIÓN

Primeira parte (1 punto)

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais.

O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto.

O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

Segunda parte (2 puntos)

Comentario crítico. A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Permitímonos recordar aquí as orientacións contidas na última circular e dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

Nota:

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua.

Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase 0.1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo:

6 faltas + 12 tildes

$5.5 - 1.2 \text{ (por erros)} = 4.3$

SUXERENCIAS DE CORRECCIÓN

Opción A

1. Resumen (1 punto).

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- Cambios en las relaciones: de la mercantilización del amor y de la mujer a la idealización de la pareja.
- Deshumanización de las relaciones en una sociedad donde la tecnología es solo un instrumento de progreso.
- El problema reside en un mundo socialmente incomprensible, caracterizado por la ausencia de emociones y de compromiso.

Ejemplo de resumen:

“La falta de implicación emocional caracteriza una sociedad en la que se idealizan las relaciones de pareja como un objeto de consumo. Sin embargo, es la ausencia de compromiso, de pasión y la incomprensión del mundo y no la tecnología, el origen de la evolución afectiva. (La autora argumenta que) se ha pasado de comercializar con el amor y la mujer a sublimar el amor como algo inalcanzable”.

Ejemplo de esquema:

El amor en los tiempos de la tecnología:

- De la mercantilización a la idealización del amor.
- Carencia de emociones y de compromiso.
- El amor como producto de consumo.
- La tecnología, una herramienta de progreso.

2. Comentario crítico (2 puntos).

El comentario crítico puede centrarse sobre algunos de los siguientes temas:

- Los cambios en las relaciones de pareja.
- La evolución de la mujer en las relaciones.
- El amor como producto perfecto e inalcanzable en la sociedad de consumo.
- La importancia de la tecnología en la implicación emocional.
- El compromiso y la pasión en la pareja.

3. Indica el tipo de unidad y la función de los segmentos marcados en negrita en el texto (su, que, el panorama, más sinceras, que somos humanos) (1.5 puntos).

Por cada segmento para el que se indique correctamente el tipo de unidad y la función, 0.3 puntos. Si solo indican correctamente una de las dos, 0.15 puntos.

Su: es un adjetivo posesivo (o un determinante posesivo, o simplemente un posesivo) que hace función de determinante en la frase o sintagma.

Que: es un pronombre relativo (o simplemente un relativo) que tiene función de sujeto en la oración subordinada (o cláusula integrada) que introduce.

El panorama: es una frase nominal (o sintagma nominal; también admitimos que se identifique como frase o sintagma sustantivo dado que hay corrientes que no diferencian entre frases sustantivas y nominales), que hace la función de complemento directo.

Más sinceras: es una frase adjetiva (o sintagma adjetivo) que hace la función de Atributo o Predicativo (hay corrientes que consideran que se trata de la misma función).

Que somos humanos: es una cláusula (u oración) subordinada sustantiva, que tiene función de sujeto.

4. Muestra, con ejemplos que proporcionen un contexto suficiente, la diferencia de uso entre las siguientes parejas homónimas: *asimismo* / *a sí mismo*, *sinrazón* / *sin razón*, *sinfin* / *sin fin*, *demás* / *de más*, *entorno* / *en torno* (1.5 puntos).

Por cada pareja adecuadamente ejemplificada, 0.3 puntos. Dado que pedimos que muestren *la diferencia* entre las parejas, no se puntuará nada si saben usar un término pero no el otro.

5. Desarrolla el tema “Rasgos formales en el *Romancero gitano*: entre tradición e innovación”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos).

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (pertenece al comienzo del “Romance de la pena negra”) y centrarse en **los aspectos formales** de la obra, **apoyándose en el texto propuesto**.

En cuanto a los rasgos propios del **neopopularismo**, cabe señalar, por ejemplo: el empleo del esquema métrico del romance; los diálogos dramáticos (versos 9 a 12) o los recursos de repetición (como el paralelismo que se

establece entre los versos 5-6 y 7-8). También es posible que el alumnado reconozca que la expresión “las piquetas de los gallos / cavan buscando la aurora” se inspira en el verso del *Cantar de mio Cid* (“apriessa cantan los gallos e quieren crebar albores”).

Con respecto a los rasgos más **vanguardistas**, destaca la abundancia de metáforas audaces (“Las piquetas de los gallos / cavan buscando la aurora”; “Lloras zumo de limón”); la condensación verbal lograda, por ejemplo, con sinestesias o con desplazamientos calificativos (como la hipálage que se aprecia en “Yunques ahumados sus pechos / gimen canciones redondas”); y la presencia de símbolos (la propia Soledad Montoya, la *sombra*, el *caballo* o el *yunque*) cuyo significado deberían explicar.

Además, se identifican **otros recursos** característicos del poemario como la base realista o el sensualismo y la atención a lo concreto (preferentemente a lo que se capta a través de los sentidos). En los versos se percibe cómo Lorca consigue visualizar las sensaciones o los sentimientos (Soledad Montoya llora “zumo de limón / agrio de espera y de boca”). En este sentido, lo concreto y lo sensorial aparecen en ocasiones ligados en las abundantes indicaciones horarias (aquí se hace referencia al amanecer).

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La novela de la generación del 98. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos).

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente, cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) y completo: temas, técnicas, rasgos estilísticos, evolución y principales obras de la producción novelística de Baroja, Unamuno y Azorín.

En cuanto al **texto** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), el alumnado puede señalar que pertenece a los inicios de la producción novelística de Azorín, caracterizada fundamentalmente por su estilo impresionista, y las referencias autobiográficas proyectadas en un protagonista pesimista y abúlico.

En el fragmento aparece el tema de la decadencia y la mediocridad de la España del momento, que preocupan al personaje (“ha pensado en las amarguras que afligen a España”, “yo me entristezco ante este rebajamiento, ante esta dispersión dolorosa del espíritu de aquella España”), en contraste con las referencias a un pasado mucho más ilustre (“pero yo, que he vivido en nuestra historia, en nuestros héroes, en nuestros clásicos”). Para él, dicha mediocridad tiene mucho que ver con el deterioro del acervo cultural (“las viejas nacionalidades se van disolviendo... perdiendo todo lo que tienen de pintoresco, trajes, costumbres, literatura, arte...”), lo que favorece la mezquindad no solo de España, sino la alienación del individuo en general (“para formar una gran masa humana, uniforme y monótona”, “después vendrá la nivelación internacional”).

Además, lo que se muestra en el fragmento no es tanto un reflejo de la realidad como la visión de un personaje afligido y pesimista (“Y esto es irremediable, Azorín, si no se cambia *todo*”, “Y es inevitable... y es triste”), incapaz de adaptarse a las circunstancias, lo que favorece la constante perspectiva de primera persona (“Yo no soy patriota en el sentido estrecho, mezquino, del patriotismo”), el predominio de diálogos y monólogos de estilo sencillo y verosímil (el fragmento completo corresponde a una de las intervenciones de Yuste, que aquí conversa con Azorín), si bien en este caso destaca también el estilo poético e impresionista característico del autor (que se hace patente, por ejemplo en la abundancia de enumeraciones, anáforas y paralelismos sintácticos).

Opción B

1. Resumen (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- Los jóvenes, hoy en día, siempre criticados: consentidos si se quejan, pero pasivos si no lo hacen.
- Los grandes afectados por la crisis: en comparación con los mayores, los jóvenes han resultado más perjudicados.
- Se necesitan políticas a largo plazo: educativas, laborales, de vivienda y fiscales para revertir la situación.

Ejemplo de resumen:

“Los jóvenes habitualmente son blanco de críticas cualquiera que sea su actitud. (El autor defiende que) ante las crisis, se ha ayudado más a los mayores interesadamente debido a sus votos; sin embargo, la juventud se ha llevado la peor parte: precariedad laboral y dificultades para la autorrealización personal. En conclusión, se plantea como fundamental una política decidida a largo plazo cimentada sobre la educación, el entorno laboral, fiscal y de vivienda para un futuro esperanzador”.

Ejemplo de esquema:

La situación de los jóvenes actualmente:

1. Siempre criticados por su actitud.
2. Los grandes perjudicados por la crisis:
 - 2.1. Depreciación laboral y personal.
 - 2.2. Contraste con los mayores: más apoyados por ser votantes decisivos.
3. Necesidad de políticas educativas, laborales, fiscales, de vivienda...

2. Comentario crítico (2 puntos)

El comentario crítico puede centrarse sobre algunos de los siguientes temas:

- Las críticas constantes a las diferentes actitudes de la juventud.
- La crisis: sus causas y consecuencias en la sociedad actual.
- La importancia de los mayores en la sociedad y la política.
- Los efectos adversos que padecen los jóvenes derivados de la crisis.
- La necesidad de que haya una implicación política para mejorar el futuro de la juventud.

3. Elige cinco términos del texto y propón un sinónimo y un antónimo para cada uno de ellos (1.5 puntos).

Por cada término para el que se le proponga un antónimo y sinónimo adecuados, 0.3 puntos. Si solo se propone un antónimo o solo un sinónimo, 0.15 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, y en el que aparezcan tres ejemplos de oraciones que expresen diferentes tipos de impersonalidad. Identifícalas y clasifícalas (1.5 puntos).

Por cada estructura impersonal correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Explica el tiempo y el espacio en *La verdad sobre el caso Savolta*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos)

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este pertenece al capítulo IX de la segunda parte de la novela; pero sería suficiente con que supiesen que se sitúa en la parte final del libro, después de que Miranda, que había ido a visitar a María Rosa Savolta, descubriera en el primer piso de la casa de esta al comisario Vázquez y al sargento Totorno. También podrían contar lo que sucede a continuación: Vázquez invita a Miranda a tomar un café y le cuenta todos los detalles del “caso” que da título a la novela, a la manera de los relatos policíacos tradicionales.

En cuanto al análisis del **tiempo**, deberían indicar el **tiempo** externo en el que Mendoza sitúa la novela (los hechos principales tienen lugar entre 1917 y 1919, pero los interrogatorios del juicio se celebran diez años después). En cuanto al tiempo interno, cabe señalar que en la primera parte se intercalan documentos y narraciones que nos llevan hacia delante y hacia atrás en el tiempo –hay, además, frecuentes analepsis que sirven para aclarar los sucesos o para presentar los antecedentes de personajes que tienen un papel fundamental en la trama– y en la segunda parte se sigue un cierto orden lineal, aunque también hay saltos temporales hacia el pasado: *llevaba más de un mes en Barcelona... Apenas puso un pie en la ciudad...*

En lo que respecta al **espacio**, deberían explicar que la novela se desarrolla –excepto en tres momentos argumentales: traslado de Javier a Valladolid, viaje de luna de miel de Javier y María Coral a un balneario de la provincia de Gerona, persecución de María Coral y Max por pueblos cercanos a los Pirineos leiridanos– en un espacio urbano, el de Barcelona –*el comisario me contó que llevaba más de un mes en Barcelona*–, cuyas diferentes zonas reflejan claramente la polarización social: el centro de la ciudad, zona común a todas las clases (*Nos trasladamos al centro*); la parte alta de la ciudad, zona de las clases económicamente poderosas; la zona de los obreros, que corresponde a barrios como el Raval...

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos).

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) en el que expliquen las principales etapas de la poesía de posguerra a través de los autores más representativos: Miguel Hernández (cuya obra, iniciada antes de la contienda, alcanzó su madurez en los primeros años de posguerra), Blas de Otero (poesía desarraigada y poesía social) y Gil de Biedma (Grupo de los 50, poesía de la experiencia).

En cuanto al **fragmento** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), deberían situarlo en los años de la guerra y justificarlo con el contenido –con claras referencias bélicas: *encima de los fusiles/y en medio de las batallas*– y el tono combativo y apasionado con el que

el poeta se dirige al pueblo, a la colectividad de la que surge el poeta (*que hay ruisiñores que cantan*), defendiendo su lucha (*que me muera / con la cabeza muy alta, Cantando espero a la muerte...*) por medio de un lenguaje sencillo que pueda llegar a todos.